

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS**

**ACIEM**



**COMENTARIOS A LA AGENDA REGULATORIA  
DE LA CRC 2023 - 2024**

**BOGOTÁ, NOVIEMBRE 16 DE 2022**

## Transformación Digital, Innovación y Nuevas Tecnologías

En primera instancia, destacamos el acierto de la CRC en la definición del enfoque de la Agenda Regulatoria CRC 2023-2024 en “continuar fortaleciendo las condiciones de competencia en los mercados y el pluralismo informativo, con énfasis en las regiones para contribuir al cierre de la brecha digital, fomentando la innovación y la transformación digital”. (subrayado fuera de texto)

De acuerdo con la definición anterior, a continuación, se incluyen los comentarios a la agenda regulatoria de la CRC 2023.

### Énfasis en las regiones para contribuir al cierre de la brecha digital.

Se proponen varias medidas en la agenda, todas ellas muy apropiadas como son:

- 5.1.2 Medición de calidad de los servicios de telecomunicaciones,
- 5.1.5 revisión de las metodologías de medición de calidad para servicios fijos,
- 5.1.6 Implementación de medición de calidad móvil con el método Crowdsourcing,
- 5.2.2 Análisis del mercado portador, y
- 5.2.10 Promoción del despliegue de infraestructura.

En el caso de las primeras 4 medidas, ellas van a permitir contar con una información valiosa para poder comprender como se comporta la calidad, cobertura y capacidad de las redes y servicios, por regiones, por ciudades y por áreas rurales.

En este sentido, **proponemos a la CRC que incluya en la agenda regulatoria la provisión de un sistema que provea el acceso a Big Data de esta información** a institutos, universidades, gremios del sector y de la ingeniería, expertos, innovadores, comunidades de estudiantes, para que todos estos actores interesados puedan en primera instancia diagnosticar mediante análisis de Big Data e Inteligencia Artificial cuales son los principales problemas de la brecha, tanto en calidad, como en cobertura y capacidad, y en qué áreas se presentan los principales problemas.

En una segunda instancia, los mismos grupos puede proponer soluciones a los problemas encontrados mediante tecnologías emergentes si fuese el caso. El énfasis debe realizarse de modo que se contribuya al cierre de la brecha digital en regiones. **La CRC puede considerar un mecanismo de retos de innovación** para la información colectada mediante los 4 proyectos regulatorios indicados anteriormente, en los que participe la comunidad académica, los expertos e ingenieros.

Como complemento, y considerando el primer pilar estratégico de la CRC, cual es el bienestar y derechos de los usuarios y audiencias, proponemos a la CRC

incluir un proyecto que desde la metodología de “Design Thinking” **permita comprender cuales son las necesidades de los habitantes que se encuentran en la brecha digital, o que aun conectados en las regiones, tienen una baja adopción tecnológica.** Ello por cuanto, la solución al cierre de la brecha en muchos casos no es un problema de cobertura de las redes, sino la carencia de una propuesta robusta de valor a estos segmentos de la población, acompañada de un adecuado marco regulatorio, que reconozca las particularidades de estos sectores, como son los agricultores, madres cabeza de hogar, tenderos, transportadores, por mencionar solo algunos grupos.

Adicionalmente, recomendamos continuar el esfuerzo en materia de análisis de RED Nacional de Banda Ancha de Próxima Generación y en el RITEL con énfasis la situación actual de los trabajadores en modalidad remota/híbrida, con el objetivo de promover y asegurar las condiciones para la instalación de infraestructura de banda ancha fija en los hogares.

#### Fomento de la innovación y la transformación digital

Ya se ha mencionado la enorme oportunidad de generar retos de innovación abierta alrededor de la valiosa información generada por los proyectos regulatorios de la CRC. En este sentido, como complemento a lo ya actuado por la CRC en el proyecto 5.3.6 del pilar estratégico *Innovación y mejora regulatoria*, recomendamos adicionar este proyecto con lo propuesto anteriormente, de modo que se realice una innovación valiosa con toda la información colectada por la CRC en los proyectos ya mencionados (5.1.2, 5.1.5, 5.1.6 y 5.2.2). Ello, por ejemplo, va a permitir entender al gobierno, a la academia, a los gremios e ingenieros y a las comunidades estudiantiles. en que regiones y áreas específicas existen problemas concretos de redes o servicios, de que tipo son los problemas, y así incrementar el costo-beneficio de las soluciones propuestas por parte del MINTIC.

Adicionalmente, los retos de innovación propuestos van a fortalecer a la CRC en su transformación digital acelerada (*pilar estratégico 5.5 Fortalecimiento institucional*), y van a dar oportunidades valiosas a la academia, gremios de la ingeniería y estudiantes (*pilar estratégico 5.4 Gestión de grupos de valor*).